



N° de expediente: 008450-000019-24

Fecha: 03.06.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

CURE - INFORME GESTIÓN DEL COORDINADOR.-

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA
Integrantes Orden	
Docente:	
Integrantes Orden	
Egresados:	
Integrantes Orden	
Estudiantil:	
Período desde:	
Período hasta:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008450-000019-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/06/2024 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

Informe recibido desde el correo dmam1989@gmail.com Pase a CD.-

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe gestión CC CURE.pdf	236 KB	03/06/2024 11:22:19



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

Maldonado, 31 de mayo del 2024

Informe de tus actividades en la Coordinación Carrera Maldonado
2023-2024

En líneas generales el cierre de mi gestión en la Coordinación de Carreras del ISEF en el CURE tuvo dos líneas de trabajo, una asociada a lo propuesto en el Programa de Desarrollo Territorial del CURE¹, el cual plantea algunas líneas generales de orientación para la implementación de las carreras del ISEF en la regional Este, y la otra vinculada al traspaso de los cargos docentes del ISEF al CURE.

En relación al objetivo de afianzar la política de convenios y cooperación en el sentido de atender las prácticas profesionales y los espacios deportivos acordados para la implementación de la enseñanza, a través de la cual proyectar y articular a corto y mediano plazo con distintas instituciones regionales con el foco puesto en la dimensión formativa.

1 (Exp. N° 008450-000038-22). Aprobado en Comisión Directiva del ISEF el 21 de setiembre del 2023, Distribuido N° 264/23.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

En este punto se atendieron algunos aspectos que permitieron llevar adelante la implementación de la enseñanza en las sedes de Maldonado y Rocha, los cuales permitieron atender algunas exigencias actuales y plantear algunos parámetros necesarios para futuros convenios entre instituciones.

Se ratificó el convenio marco con la Intendencia de Maldonado y con el club Zenergía, los cuáles permiten atender los horarios de piscina de la LEF y de algunos espacios deportivos. De la misma manera se llevó adelante el curso de guardavidas 2023 en Maldonado, a solicitud de la Intendencia de Maldonado. Esto último implicó la realización de un convenio específico y la coordinación de los espacios de piscina y salidas finales, así cómo la gestión académica y administrativa.

De la misma manera, previo al cierre de la gestión llevé adelante algunas reuniones con las autoridades del Club Defensor de Maldonado con la posibilidad de utilizar su infraestructura deportiva, lo que permitirá atender casi en su totalidad las necesidades de las UC que necesitan espacio deportivo cerrado. Se envió la información necesaria para continuar con este vínculo



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

y trabajar sobre la realización de un Convenio al mail secretaria.direccion@isef.udelar.edu.uy el día 3 de abril del 2024.

También se iniciaron diálogos con el Club Punta del Este de Maldonado, con la intención de contar con espacios deportivos de la institución, dicha información se compartió previo al cierre de la gestión al mail de la CC coordinación. isef@cure.edu.uy

Participé de la Unidad Educativa Territorial de Maldonado Nuevo y San Martín, en el cual participan autoridades de UTU, ANEP, Secundaria, de la Alcaldía de Maldonado, de la UCDIE y actores locales; lo que permitió el vínculo con la UAE del CURE para el seguimiento de trayectorias educativas y el desarrollo y puesta en práctica de las prácticas profesionales de la LEF en la comunidad.

En lo que respecta a las carreras de ISEF en la sede de Rocha se llevaron adelante algunos acuerdos con las autoridades del Club Atlético Rocha, el Teatro Municipal de Rocha y el CADER (Club Atlético Deportivo Rocha) con la finalidad de atender los espacios de práctica que permiten el desarrollo y puesta en práctica de la Implementación de la oferta académica en el área



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

de la educación física en el CURE (2023-2025)² y al eje de la consolidación institucional del ISEF, particularmente en la Participación del ISEF en la departamentalización de los CENURes, del PDI del ISEF 2021-2025³. Estos acuerdos implicaron la utilización de espacios de práctica para llevar adelante las particularidades de las carreras del ISEF en Rocha y la posibilidad de pensar y consolidar convenios entre las instituciones para seguir pensando la implementación de la oferta educativa en la regional. Este punto se dialogó con la Dirección del CURE Rocha⁴. Creo importante en este punto, tener como insumo el informe aprobado por la CD del ISEF en diciembre del 2023⁵.

2 Exp. N° 008100-000038-22, aprobado en Comisión Directiva el 30 de setiembre del 2022.

3 Exp. N° 008100-000341-20, aprobado en Comisión Directiva el 17 de abril del 2020.

4 dunachirca@gmail.com

5 Exp. N° 008100-000065-23, aprobado en Comisión Directiva el 01 de diciembre del 2023.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

Se consolidó como estrategia de comunicación el espacio de EVA de la Coordinación de Carreras⁶ por medio del cual se comunican distintas convocatorias, la información de las CCL, los datos de las UC de cada semestre, entre otros.

Se atendió a la organización y a la implementación del programa de pasantías en vínculo con las instituciones con las cuales llevamos adelante convenios de cooperación, en Maldonado y Rocha. Se implementaron pasantías en carácter anual y de verano, en vínculo con distintas actividades de los y las docentes del ISEF en el CURE. Esta información es difundida por la web del CURE previo y al finalizar cada semestre y se encuentra detallada en el espacio de EVA de la CC, todo lo vinculado a reglamentación y oferta.

Participación en las jornadas del CURE a puertas abiertas en Maldonado y Rocha. En la misma se reciben estudiantes de distintos bachilleratos de los departamentos mencionados y se presenta la oferta académica de las carreras del ISEF en el CURE, así como propuestas particulares. En Rocha se realizó una

⁶ <https://eva.interior.udelar.edu.uy/course/view.php?id=990>



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

jornada en el CURE y otra en el Liceo 1 de Rocha los días 5 y 6 de setiembre del 2023, en donde se presentó la oferta educativa de la regional y se coordinó con el centro de estudiantes actividades recreativas. Para el caso de Maldonado se coordinaron visitas en el mes de noviembre con los bachilleratos deportivos de UTU de Maldonado y San Carlos, de San José y de Treinta y Tres, también con un grupo de estudiantes de los liceos del departamento (articulado con la UCDIE y la UAE de la sede). En carácter de las propuestas del CURE a puertas abiertas, en el marco del CURE a puertas abiertas se coordinó con docentes del grupo de circo y teatro para la realización de una performance de circo el día 24 de noviembre.

Llevamos adelante las Charlas de ingreso a las carreras en el 2023 y 2024 en ambas sedes. Para el caso de Maldonado se llevaron adelante la charla de ingreso a las carreras, la charla con estudiantes de otras generaciones y la charla de presentación de los seminarios de Tesina.

Se solicitaron y recibieron materiales deportivos en los pedidos ordinarios 2023 y 2024. Se conformó el inventario de materiales



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

en formato digital. Se postuló a la convocatoria de PECET MALUR 2023, Proyecto 30: "Mejora de las condiciones de trabajo de la oficina de la Licenciatura en Educación Física". La propuesta fue aceptada pero no fue financiada por falta de economías disponibles, de todas maneras la CD del CURE aprobó la financiación de una parte de la propuesta, actualmente se comenzará a recibir lo pedido. Quedó proyectado una nueva convocatoria para atender algunas cuestiones del gimnasio, se proyectó solicitar DEA, audio y mejorar el piso. También se proyectaron e instalaron los depósitos de materiales (véase en el Proyecto de equipamiento del aula gimnasio). Se recibió la Plataforma de flotación a partir de la convocatoria de actualización tecnológica para enseñanza de grado de 2021, coordinando diálogos con la Intendencia de Rocha, el Club Sudestada de la Paloma, la Alcaldía de la Paloma y la Dirección del CURE Rocha para su instalación y utilización (este tema tiene seguimiento en el equipo de asistentes a la CC).

En lo que respecta al ISEF en el CENUR participé mensualmente de la Comisión de Coordinación de Carreras del CURE, lo que



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

permitió vínculos entre la oferta de formación en el CURE, la articulación con la UAE y con la UAI del CURE las actividades del ISEF, así como jornadas académicas y difusión de proyectos de extensión y cursos de formación permanente. Por ejemplo el Curso de Introducción a la Universidad y las Tutorías entre pares, así como la oferta de cursos de las sedes y los posibles cursos de la LEF para ofrecer para otras carreras del CENUR. Además de participar en los diálogos con la dirección de Maldonado para confeccionar el informe de necesidades de las carreras en la sede⁷.

Se postuló a la Convocatoria de la Comisión Coordinadora del Interior para la presentación de propuestas de fortalecimiento o de nuevas carreras o programas de formación terciaria a desarrollar en los CENUR, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado con una propuesta para la LEF.

⁷ Expediente Nro. 301010-000022-24



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

Presidí de forma quincenal la Comisión de Carreras Local y asistí por la Coordinación de Carreras de Maldonado a la Comisión de Carreras Unificada del ISEF.

El primero de Julio del 2023 diez docentes del ISEF trasladaron sus cargos al CURE⁸, de los cuales uno pertenecía al Departamento Académico de Educación Física y Prácticas Corporales; cuatro al DA de EF y Deporte; dos al DA de EF, Tiempo Libre y Ocio; y tres al DA de EF y Salud. Esto implicó que diez docente pasen a depender académicamente de la Coordinación de la Carreras del ISEF en el CURE.

Se solicitaron los últimos informes de actuación y valoración de los mismos por los DA respectivos, así cómo se comenzaron los diálogos para considerar los llamados a efectividad de los cargos. Se realizaron dos instancias de reunión con cada docente para dialogar sobre las proyecciones y posibles inserciones en los DA del CURE.

Se llevaron adelante distintas reuniones con los Departamentos Académicos del CURE para dialogar en relación a posibles

8 N° de expediente: 008440-000653-22



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

inserciones de los docentes a los mismos. Se llevaron adelante diálogos con el DA de Ciencias Sociales y Humanas (dcsh@cure.edu.uy); el DA de Artes, Sociedad y Políticas Culturales (comisioncarreraarte@cure.edu.uy); el DA Interdisciplinario Sistemas Costeros y Marinos (edelgado@cure.edu.uy); el DA de Modelización Estadística de Datos e Inteligencia Artificial (MEDIA) (gperera@cure.edu.uy); el DA de Economía y Administración (dea@cure.edu.uy).

Se realizó el llamado a cargos a partir de la renuncia de uno de los docentes; Llamado N° 038-23 - Exp. N° 301640-00038-23

Se evaluaron 9 cargos docentes en la Comisión de Carreras Local, en los cuáles se hicieron informes de renovación hasta el 31 de diciembre del 2024 y se inició el trámite de renovación con la sección de personal del CURE.

Mag. Diego Alsina Machado